Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
SERVIMATIC

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA), según expediente N° 313001 de fecha 12/04/2012, Acta de Apertura N° 27 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: SERVIMATIC de la Ciudad de Villa Elisa, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. ·

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:45 p.m.
Para: manu-dos@hotmail.com

1 dato adjunto (268,7 kB)

Notificacion Servimatic.pdf

Descargar
Descargar como zip

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
MD IMPORTACIONES

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA), según expediente N° 313001 de fecha 12/04/2012, Acta de Apertura N° 27 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: SERVIMATIC de la Ciudad de Villa Elisa, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:50 p.m.
Para: mdecclesiis@hotmail.com

1 dato adjunto (264,8 kB)

NOTIFICACION MD IMPORTACION.pdf
Descargar
Descargar como zip

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
FS INSUMOS

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA), según expediente N° 313001 de fecha 12/04/2012, Acta de Apertura N° 27 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: SERVIMATIC de la Ciudad de Villa Elisa, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:48 p.m.
Para: luismarin@64yahoo.com

1 dato adjunto (262,9 kB)

Notificacion NF Insumos.pdf

Descargar
Descargar como zip